

ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA Nº 53

Tratado 89

Exp 3/6093/2020 y agregados.

Montevideo.

2 3 NOV. 2020

ASUNTO: Resolución N° 57, Acta N° 50 del 11 de noviembre de 2020, por la cual se aprueba la realización de las Asambleas Técnico Docente Liceales y la temática a tratar y su complementaria Resolución N°41, Acta N° 52 del 18 de noviembre de 2020, por la que se dispone la realización de las mismas de manera virtual.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO: Tomar conocimiento, aprobar y dar difusión al Instructivo elaborado por la Mesa Permanente de la ATD Nacional para la realización de la ATD Liceal a llevarse a cabo el 26 de noviembre de 2020, cuyo texto luce de fojas 8 a 10 (Exp. 3/6093/2020) y forma parte de la presente Resolución.

Publíquese en la página Web.

Comuníquese a la Mesa Permanente de la ATD, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Inspección Coordinadora de Asignaturas, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos quienes deberán notificar a las Direcciones de los centros educativos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

Lic. Prof. Jenifer Cherro Directora General

Consejo de Educación Secundaria







Mesa Permanente de la ATD Nacional

Instructivo para la realización de la ATD liceal del 26.11.20

El presente instructivo es para ser aplicado, por vía de excepcionalidad, en la ATD liceal del 26 de noviembre del año 2020, con el fin de organizar el trabajo de esta Asamblea liceal.

La ATD liceal del 26 de noviembre tendrá carácter mixto presencial y virtual. Asistirán presencialmente en el local liceal los integrantes de la Mesa Liceal (3 integrantes), uno o más POITEs para brindar soporte informático en el transcurso de todo el horario que insuma la realización de la Asamblea, un profesor por cada tema incluido en el temario (6 integrantes, uno por cada tema) y aquellos docentes que por no contar con conectividad personal (móvil o domiciliaria) deban conectarse a través de la señal Ceibal para poder ejercer su derecho y deber de participación en la instancia de ATD liceal. Los docentes convalidados participarán en forma exclusivamente virtual.

Se habilitará a los liceos rurales a realizar su ATD liceal en el liceo donde la realizan habitualmente, especialmente teniendo en cuenta los problemas que pudieran surgir para que tengan acceso a la conectividad y también las dificultades de transporte derivadas de la disminución de las frecuencias de los ómnibus.

En aquellos liceos donde la Mesa liceal del año anterior se mantenga, se sugiere que sea ésta la que dirija las sesiones de la Asamblea, como excepcionalidad.

En aquellos liceos donde no sea posible reunir a la Mesa liceal del año anterior, se sugiere organizar la elección de una Mesa liceal en los días previos, de tal

Rincón 707. Teléfonos 29083657/091605570

E-mail: atdces@adinet.com.uy







Mesa Permanente de la ATD Nacional

manera que quede constituida una Mesa Liceal para el día de la Asamblea.

La ATD liceal se organizará en tres sesiones consecutivas:

- a) Plenario de apertura.
- b) Trabajo en Comisiones.
- c) Plenario de cierre.

Plenario de apertura. La ATD comenzará a la hora 9 con la instalación de la Mesa y los POITE en el local liceal

La Mesa habilitará un ID y contraseña en la plataforma que considere más conveniente, que será compartido oportunamente para realizar el plenario de apertura. Todos los docentes que deseen participar en la ATD de ese Centro lo harán con ese ID y contraseña que se comunicará oportunamente de manera institucional. Se dará lectura a la Carta de la Mesa Permanente y se votará el régimen de trabajo de la jornada. Se recuerda que cada Asamblea liceal puede agregar los temas que estime conveniente al votar el régimen de trabajo. Se comunicarán los ID y contraseña de cada Comisión antes de la finalización del plenario de apertura.

Trabajo en Comisiones. Cada comisión habilitará un ID y contraseña para disponer de una Sala independiente donde dar lectura al material que entienda pertinente y llevar adelante la discusión del mismo. Se elaborará un informe que será leído en el plenario de cierre. Se sugiere que los docentes se anoten antes de la jornada del 26 en la Comisión que deseen participar, para facilitar la organización de las mismas, de la manera que estimen conveniente.

Rincón 707. Teléfonos 29083657/091605570

E-mail: atdces@adinet.com.uy







Mesa Permanente de la ATD Nacional

Plenario de cierre. Se habilitará un ID y contraseña en las mismas condiciones que en el plenario de apertura para que todos los docentes que vienen participando de la ATD liceal puedan unirse. Se dará lectura a los informes de las Comisiones, se realizará el debate y se votarán cada uno de los informes. Una vez votados los informes se dará por concluida la ATD liceal.

Para el control de la asistencia, sugerimos realizar captura de pantalla de los asistentes antes de finalizar cada sesión. Se dará constancia de asistencia a quienes figuren en las capturas de pantalla de las tres sesiones. Para facilitar la identificación de los asistentes se sugiere que cada docente ingrese a la Sala con su nombre, apellido y cédula de identidad; datos necesarios para la realización por escrito de las constancias.

Los informes elaborados por la ATD liceal deberán ser dirigidas al correo de la Mesa Permanente de ATD CES <u>atdces@gmail.com</u>.

Por consultas a la Mesa Permanente durante la jornada los teléfonos de

contacto son: 29083657

29022950

091605570

Exhortamos el estricto cumplimiento del Protocolo Sanitario vigente.

Rincón 707. Teléfonos 29083657/091605570

E-mail: atdces@adinet.com.uv